4.4. DOCUMENTOS HABILITANTES FINANCIEROS

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ESAL-004 DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL: APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES (ESCNNA), MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS EDUCATIVOS PROTECTORES, PROCESOS DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN JUVENIL Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ

FECHA DE CIERRE: El día catorce (14) de octubre de 2026 a las 5:00 p.m. se realizó el cierre del proceso de selección en la Plataforma Transaccional SECOP II, con la presentación de dos (2) ofertas de la siguiente manera:

4.4. DOCUMENTOS HABILITANTES FINANCIEROS

INDICES			INDICE DE LIQUIDEZ		INDICE DE ENDEUDAMIENTO		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO		DOCUMENTOS
			IL = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE		IE = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL		RCI = UTLIDAD OPERACIONAL / GASTO DE INTERESES		RP = UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO		RA = UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO		
PROPONENTE		%	MAYOR O IGUAL A 1	CUMPLE	MENOR O IGUAL 75%	CUMPLE	MAYOR O IGUAL A 2	CUMPLE	MAYOR O IGUAL A 3%	CUMPLE	MAYOR O IGUAL A 1%	CUMPLE	
1	CRISTIAN ALEXANDER ASPRILLA PALACIOS	100%	Una vez validada la documentación allegada por el proponente CRISTIAN ALEXANDER ASPRILLA PALACIOS, el comité evaluador constata que la propuesta no contiene los documentos mínimos requeridos para llevar a cabo la evaluación financiera correspondiente.										NO CUMPLE RECHAZADA
2	FUNDACIÓN UN FUTURO VIABLE	100%	5,75	SI	16%	SI	6,58	SI	37%	SI	31%	SI	CUMPLE

PROPONENTE No. 1: CRISTIAN ALEXANDER ASPRILLA PALACIOS

Una vez validada la documentación allegada por el proponente CRISTIAN ALEXANDER ASPRILLA PALACIOS, el comité evaluador constata que la propuesta no contiene los documentos mínimos requeridos para llevar a cabo la evaluación financiera correspondiente. Específicamente, se constató la ausencia de los siguientes documentos obligatorios señalados en los pliegos de condiciones: Documento de existencia y representación legal / Cámara de Comercio / Registro Mercantil, Registro Único Tributario (RUT), Registro Único de Proponentes (RUP).

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada resulta incompleta y omite documentos habilitantes indispensables para la acreditación de la capacidad financiera y organizacional, el Comité Evaluador verifica que el proponente se encuentra incurso en la causal de rechazo establecida en los pliegos de condiciones.

Al respecto, el **numeral 3.4 *Causales que generarían el rechazo de las ofertas***, dispone textualmente en su numeral 7:

> *"7. Cuando la propuesta no cumpla con la integridad del objeto de la presente invitación, es decir, se presente en forma parcial."*

Dado que el proponente aportó una propuesta parcial al omitir componentes documentales esenciales para la estructuración y habilitación de la oferta dentro del proceso, la propuesta no cumple con los criterios de integridad exigidos.

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador **RECHAZA** la propuesta presentada por el proponente **CRISTIAN ALEXANDER ASPRILLA PALACIOS** dentro del proceso competitivo **MQ-ESAL-004-2026**, por encontrarse incurso en la causal de rechazo número 7 del numeral 3.4 de la invitación pública.

PROPONENTE No. 2: FUNDACIÓN UN FUTURO VIABLE

Una vez realizada la evaluación de la Capacidad Financiera y Organizacional del proponente **FUNDACIÓN UN FUTURO VIABLE** se determina que **CUMPLE** con los requisitos del numeral 4.4 del Pliego de Condiciones Definitivo.

CONCLUSIÓN

Luego de realizada la verificación del cumplimiento de los documentos y requisitos habilitantes Financieros presentados por el proponente en el marco de la **INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ESAL-004 DE 2026**, el comité evaluador concluye lo siguiente:

No.	PROPONENTE	VERIFICACION FINANCIERA
1	CRISTIAN ALEXANDER ASPRILLA PALACIOS	**RECHAZADA**
2	FUNDACIÓN UN FUTURO VIABLE	CUMPLE

Nota: El presente informe de evaluación corre traslado para realizar subsanaciones y presentar observaciones de conformidad con el cronograma del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ESAL-004 DE 2026.**

La presente acta se firma por el comité evaluador financiero que en ella intervino el día veinte (20) del mes de octubre del año 2026.

Doris Antonia Aguilar
Responsable Evaluación Financiera